

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 24 de marzo de 2014

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
INVERSIONES SEYAL SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a INVERSIONES SEYAL SICAV S.A.

Como consecuencia de la compra de activos el pasado 11 de marzo de 2.014 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 7.39% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 17 de marzo de 2.014.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A
María Eugenia Contreras López
Javier Prieto Vázquez